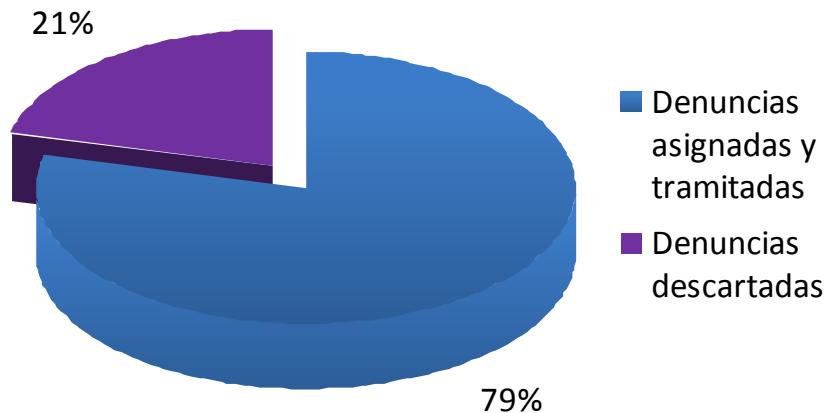


Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana Contraloría General de la República



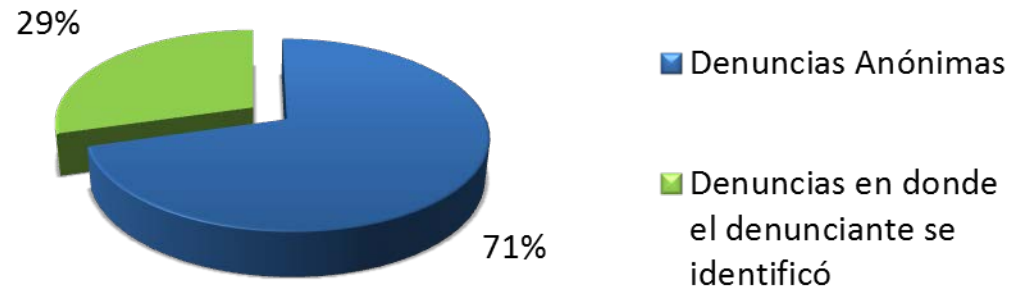
De acuerdo al Decreto No 083-DDRH del 5 de abril de 2006, la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana (DNDC) de la Contraloría General de la República tiene como responsabilidad la recepción, el análisis, la distribución y el seguimiento de las denuncias que presenten los ciudadanos relacionadas con el uso de los bienes y fondos del Estado.



De 95 denuncias recibidas en el mes de enero del 2015, 75 fueron enviadas para investigación a las entidades correspondientes.

También se descartaron 20 denuncias, luego de ser evaluadas y que se realizaran las orientaciones a los ciudadanos.

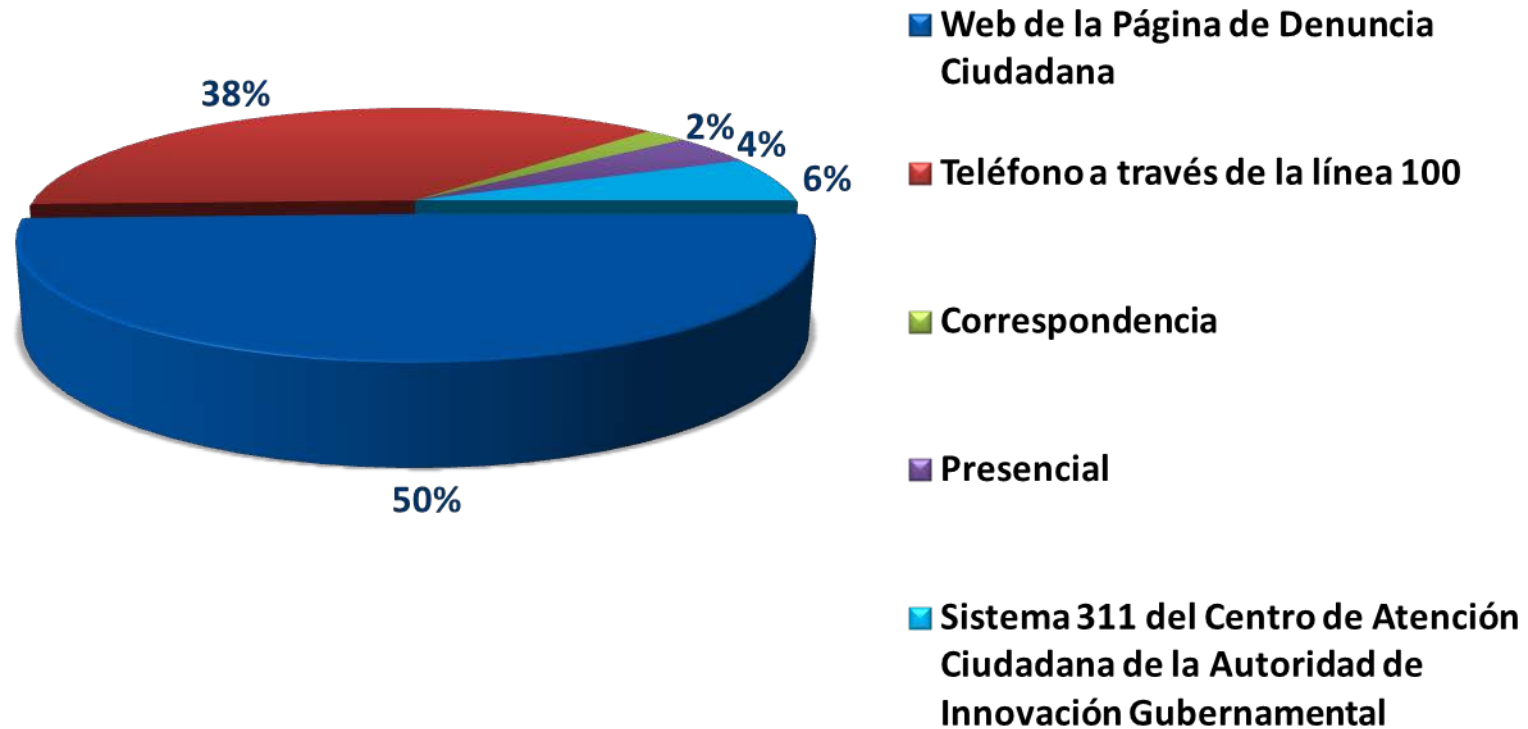
Con relación a estas 95 denuncias recibidas, tenemos que 67 denuncias se hicieron de manera anónima y 28 denuncias se hicieron con identificación por parte del denunciante.





La Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana, recibió y atendió en el mes de enero del 2015 un total de 95 denuncias, por las siguientes vías:

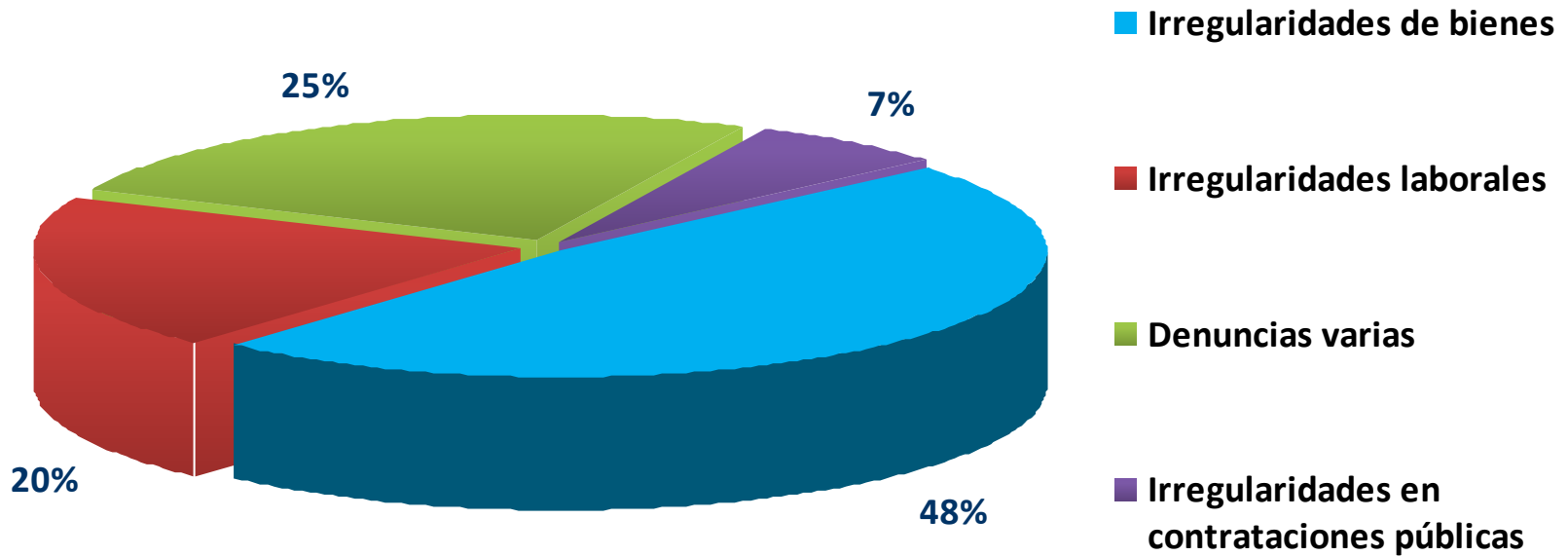
Medios de Recepción de Denuncias





De las 95 denuncias recibidas en el mes de enero de 2015, se enviaron 75 denuncias para investigación, las cuáles se clasifican de la siguiente manera:

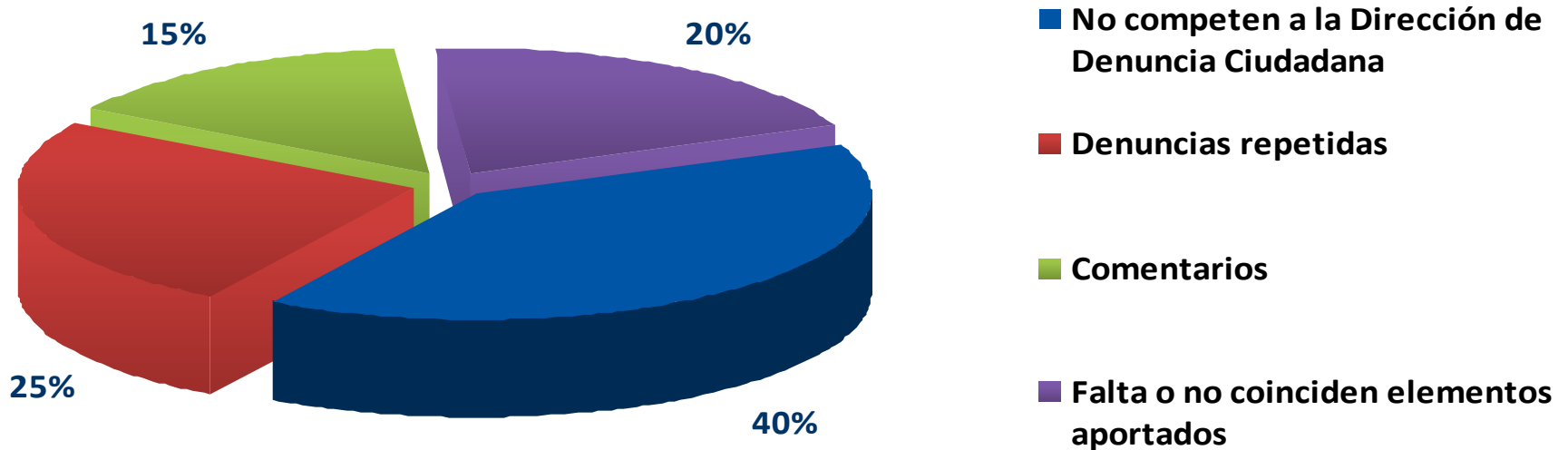
Tipos de Denuncias





Del total de las denuncias recibidas en enero de 2015, 20 denuncias fueron descartadas (previa evaluación) . Estas denuncias se descartaron por las siguientes razones:

Denuncias Descartadas

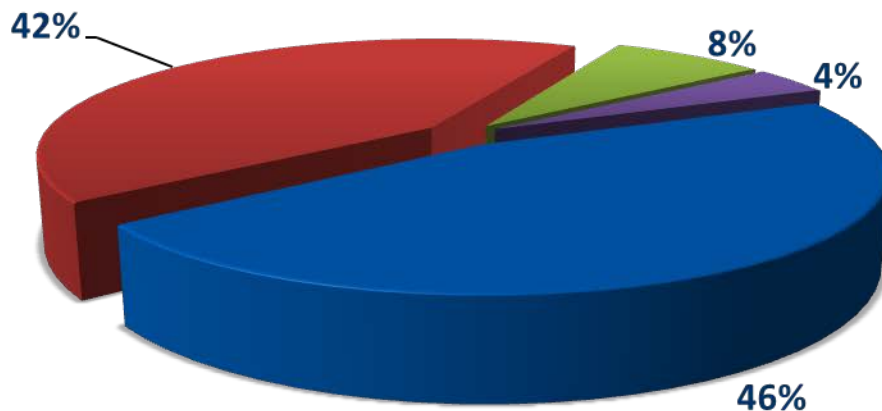


Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana Contraloría General de la República



En el mes de enero del 2015, se concluyeron 26 expedientes por entidades a las que le correspondió la investigación los cuáles se clasifican de la siguiente manera:

Expedientes Concluidos



- No se encontraron evidencia
- Se realizan correcciones o sanciones
- Remitidos a la Dirección Nacional de Auditoría General de la CGR
- Información falsa